



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL CAMPO

NÚM. REG. ENTIDAD LOCAL: 01130150

Plaza Mayor, 1- Almodóvar del Campo- 13580- (Ciudad Real)- Tel.: 926 483 123 Fax: 926 464 225 e-mail: aytoalmodovar@yahoo.es

REFERENCIA:

Oficina: **Secretaría.**

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato del servicio de asesoramiento urbanístico y dirección de obras lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almodóvar del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 04/10.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.almodovardelcampo.es.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Asesoramiento urbanístico, dirección de obras.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: Diez mil cuatrocientos cuatro euros (10.404 €).

IVA 16 %: Mil seiscientos sesenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (1.664,64 €).

Importe total: Doce mil sesenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (12.068,64 €).

Dirección de obras: Su importe se cuantifica aplicándose la siguiente fórmula:

$H = 0.0312 \times PEM$.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de febrero de 2010.
 - b) Contratista: Elena Hernández Francés.
 - c) Importe de adjudicación:
Importe neto: Diez mil cuatrocientos cuatro euros (10.404 €).
IVA 16 %: Mil seiscientos sesenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos (1.664,64 €).
Importe total: Doce mil sesenta y ocho euros con sesenta y cuatro céntimos (12.068,64 €).
- Fórmula dirección de obras: $H = 0.028 \times PEM$.

En Almodóvar del Campo, a 23 de febrero de 2010.

El Alcalde,

Fdo: Vicente de Gregorio García